

ANUNCIO de 10 de marzo de 2009, del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la modificación estatutaria de la organización empresarial que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977 de 22 de abril, sobre depósito de Estatutos de las organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo, el día 3 de marzo de 2009, fue presentada para su tramitación y depósito la solicitud de modificación de los Estatutos de la organización empresarial denominada «Unión del Olivar Español -Andalucía».

La modificación afecta a los artículos 1, 4, 5, 6, 7, 8, 15 y 38.

Como firmantes de la certificación acreditativa del acuerdo modificatorio aprobado en reunión de la Asamblea General Extraordinaria celebrada en Jaén el día 4.2.2009, figuran doña María José Gutiérrez Romero (Secretaria General), don Pedro Ramírez García (Presidente).

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en Avda República Argentina núm 25. 1.ª planta, Sevilla), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por el Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril (BOE núm. 86, de 11 de abril).

Sevilla, 10 de marzo de 2009.- El Secretario General del CARL, Eduardo Candau Camacho.

ANUNCIO de 20 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifica providencia de levantamiento de suspensión de procedimiento sancionador en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a don Ricardo Vargas Vargas, representante de la empresa «Octumat, S.L.», la siguiente providencia de levantamiento de suspensión dictada por el Delegado Provincial:

Vista el acta de infracción núm. 801/07 y el procedimiento sancionador núm. 319/07, seguido a la empresa «Octumat, S.L.», cuya tramitación se halla suspendida mediante providencia de 30 de agosto de 2007, y considerando que ha adquirido firmeza el auto de sobreesimino del Juzgado de Instrucción núm. Siete de Sevilla recaído en las Diligencias Previa 6246/2007-V, se dispone alzar la suspensión acordada y la reanudación del mismo.

Sevilla, 20 de marzo de 2009.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de 20 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a

contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Provincial de Empleo de Sevilla, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sito en Avda. República Argentina, núm. 21, 1.ª Planta. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. expte.: 319/07. Núm. de acta: 801/07.
Interesado: Don Ricardo Vargas Vargas, representante de la empresa «Octumat, S.L.» NIF: B-91176859.
Acto: Res. relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 18 de febrero de 2009.
Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Sevilla.

Sevilla, 20 de marzo de 2009.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de 23 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Provincial de Empleo de Sevilla, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sito en Avda. República Argentina, núm. 21, 1.ª Planta. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. expte.: 284/07. Núm. de acta: 851/07.
Núm. recurso: 445/08.
Interesada: Doña Ana M.ª Bermudo Ortuño. NIF: 30830961 J. Solidaria con: Movical, S.L. (Notificada) e Impermeab. CANVER, S.L. (Notif.)
Acto: Res. relativa a proced. sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 6 de febrero de 2009.
Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Núm. expte.: 308/07. Núm. de acta: 894/07.
Núm. recurso: 487/08.
Interesado: «Grupo ABPROM, S.L.» CIF: B-91.535.617.
Solidaria: Retrada 92, S.L. (Notificada).
Acto: Res. relativa a proced. sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 10 de febrero de 2009.
Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Núm. expte.: 320/07. Núm. de acta: 805/07.
Núm. recurso: 419/08.
Interesado: «Romegoro Ctnes., S.L.» CIF: B-91.420.505.
Solidaria: Ferrovial Conservación, S.A. (Notificada).
Acto: Res. relativa a proced. sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 23 de enero de 2009.
Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Sevilla, 23 de marzo de 2009.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.